

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se inserta ningún artículo sin firma que no sea de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Contra la Prensa difamadora

UNA SENTENCIA EJEMPLAR

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de la Corte, se ha dictado una sentencia interesantísima, similar a la que hace algunos años emitió el Supremo contra «El Liberal» en el célebre caso de la señorita Mussó, imponiendo a dicho diario una indemnización de treinta mil duros por perjuicios de difamación. Todos recuerdan aquel célebre caso que dió singular notoriedad al señor La Cierva, abogado de la demandante, y todos aplaudieron la justísima sentencia, que venía a poner un dique eficaz contra la ola de la difamación lanzada impudentemente por una Prensa mercantilista y sin conciencia. Los aplausos que aquella sentencia arrancó de todas las personas honradas, han vuelto a repetirse con motivo de la nueva sentencia que honra a los magistrados del Juzgado de esta Corte. En ella se condena al escritor don Antonio Precioso como autor de una novela injuriosa al pago de una indemnización de 10.000 pesetas a la familia ofendida.

Es el mencionado escritor editor y autor de novelas y revistas inmorales, de esas que se lanzan todos los días al mercado sin otra finalidad práctica que la de producir dinero, aunque sea a expensas de la moralidad pública. Cuando el triste suceso del asesinato de la piadosa joven Purificación González por su novio en el atrio de San Ginés, ocurriese al condenado escritor publicar una novela con el título «El légame de la tragedia», en la cual se propuso retratar a la difunta joven en el personaje de Anita Gutiérrez, atribuyéndole vicios infames y faltas de moralidad gravísimas, que injuriaban la fama, el crédito y la acrisolada honradez de la joven víctima, reconocida universalmente por todos, incluso posteriormente por el mismo autor de tales injurias. La madre, sintiéndose hondamente agraviada en la persona de su hija, entabló acción judicial contra el ofensor, y el Juzgado le ha hecho justicia, fundamentando su resolución con luminosos considerandos, que siquiera en parte y brevemente vamos a extractar.

El Juzgado considera los hechos imputados por el novelista gravemente injuriosos a la fama de la joven difunta. Item considera que cuando se injuria falsa e indebidamente a una joven honrada y pura, se producen daños de índole moral y material para ella y su familia, y aun cuando los males causados a la joven por el demandado no podían tener realización en el porvenir por haberse hecho a un difunto, es indudable que trasciende de una manera directa a la familia, y especialmente a su madre que educadora de las virtudes de su hija, ve escarmentada no sólo a su querida hija, sino también su obra, su labor de tantos años en la educación con éxito de aquel ser tan amado. Y como además la sociedad estima que existe solidaridad entre padres e hijos, y aún más entre madres e hijas, en cuanto al honor y al crédito se refiere, no cabe duda la existencia de daños y perjuicios para la actora.

Considera además el Tribunal que la responsabilidad civil, proveniente de actos injuriosos o gravemente ofensivos, puede y debe ser apreciada como daños materiales, tal y como lo entiendo la Ley 21, título 9.º de la partida 7.ª, o tal como se aplica por los Tribunales de otras naciones; y como la indemnización en dinero, aunque no es bastante como resarcimiento de las ofensas y daños morales, puede aproximarse más que otra alguna al resarcimiento de los daños sociales y aun de los materiales, es procedente la aplicación de los principios contenidos en la disposición citada.

Considera, por fin, el Tribunal, que ni los daños materiales ni los morales provenientes a la familia pueden estimarse de tanta cuantía como los que provendrían a la directamente agraviada, ni puede entenderse tenga la madre todos los derechos que correspondieran a su hija, bajo el aspecto de indemnización, porque el hecho injurioso se produjo habiendo fallecido ya su hija, o sea cuando ya no podía ésta adquirir y transmitir derechos ni acciones.

Y considerando que la reparación del daño causado a la señora demandante lo es debida por el demandado, puesto que con intención y manifiesta culpa produjo la injuria que causó el daño moral, y con éste su equivalente compensación, está comprendido dentro de lo dispuesto en el artículo 1.902 del Código civil, en relación con la responsabilidad civil por injuria a que se refiere el número 2.º del artículo 1.968 del mismo Código.

Falla que debe condenar y condena a don Artemio Precioso a que, en concepto de indemnización civil, nacida del delito de injurias graves causadas a la señorita doña Purificación González, ya difunta, y a su madre, doña Gregoria Mediano, pague a ésta excelentísima señora doña Gregoria Mediano, viuda de González, por sí y como madre de la referida señorita, la cantidad de diez mil pesetas, sin hacer especial condenación de costas.

Es de lamentar que la legislación española, en orden a la represión de la injuria cometida por medio de la imprenta, no sea tan eficaz como demanda la importancia del asunto y que sea necesario recurrir a procedimientos indirectos, y por tanto, más largos y costosos, para hallar sanción efectiva para esa clase de delitos. Pero hoy por hoy el procedimiento único es ese, y sería de desear que en tal sentido llegara a formarse unánime jurisprudencia. Esa sanción pecuniaria, aunque lograda por procedimiento civil, es el único castigo eficaz para la represión de la difamación y de la pornografía por medio de la Prensa, ya que la única razón de ser de esa clase de literatura difamadora y pornográfica es la de ser mercancía productiva de dinero, y en cuanto no produjera dinero desaparecería del mercado esa mercancía.

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LA SALUD EN SU ERMITA

Mañana empieza la novena dedicada a Nuestra Señora de la Salud, que se viene celebrando todos los años en su ermita.

Esta novena debiera ser un acontecimiento en los anales de la piedad tarragonense, y con pena, hemos de declarar que no lo es; más: que dista mucho de serlo.

Nosotros, que sentimos un vivo anhelo de ver glorificada a la celestial Señora, que tiene su trono de

amor en aquella cumbre pintoresca, asistimos a la devota novena todos los años, por poco que las ocupaciones nos lo permitan, y salimos todos los años con la dolorosa impresión de que Tarragona no ama a su Virgen de la Salud, porque si la amara de veras, el amor podría alas a los pies de sus habitantes para subir a la cumbre de la santa montaña, en estos nueve días, al menos, en que sus verdaderos devotos la obse-

quian con unos cultos tan sencillos como afectuosos. Y como no hay amor sincero, tampoco hay alas, y es claro, sin alas ¿quién tendrá arrostos para remontarse a la altura INCOMENSURABLE que sustenta el trono de la Reina de los Cielos?

Tarragonenses, es una vergüenza ver la escasa concurrencia que se arrodió a los pies de la Virgen María, durante esta novena. Concurrencia que, ni siquiera, el gran día «de l'Aplec», aumenta, como fuera debido, sobre todo si en la plaza de toros tiene lugar el sanginario espectáculo, que es afrenta de la cultura española ante las demás naciones.

Y si la dulcísima Madre nuestra fuera capaz de sentir pena en aquella patria divina, de la cual está desterrada toda pena, ¿no la sentiría vivísima al ver que los cuernos de aquellos animales feroces tienen más poder para arrastrar a la plaza a los que tal vez se titulan devotos de la Virgen, que el corazón amante de de nuestra divina Madre lo tiene para atraerlos a la santa montaña, donde los espera para colmarlos de beneficios?

¿Es que no va usted a visitar a la Virgen de la Salud en esa Novena que se le dedica en su devota ermita? Ay, no... es demasiado penoso subir aquella montaña... Eso nos constan esos seres frívolos... acaramelados... que no se cansan de rodar media noche por un salón de baile, con mengua de la honestidad, y se cansan terriblemente de trepar, unos ocho minutos, montaña arriba para arrodillarse a los pies de su Madre amantísima, que les espera para favorecerles con dones y gracias celestiales.

Es muy deplorable que Tarragona no acabe de darse cuenta del tesoro, llovido del Cielo, que tiene en la deliciosa meseta de la santa montaña. Es evidente que Dios que, en frase escripturística hace todas las cosas con número, peso y medida, al inspirar a unas almas nobles la erección de la ermita, tuvo sus fines providenciales, y que estos fines hubieron de ser dos, principales: la glorificación de su Madre por los habitantes de Tarragona y el bienestar de éstos; y es de advertir que los dos fines están tan íntimamente enlazados, que no puede subsistir el segundo, sino se realiza el primero; pues, si bien los corazones nobles se complacen en hacer beneficios, también son exigentes en verse correspondidos.

Y, ¿se puede afirmar que Dios ha sido correspondido por Tarragona en la erección de la santa ermita? No lo ha sido. Lo afirmamos con honda pena. ¡Pobre Madre nuestra!... cuán solitaria os halláis en vuestra ermita, de ordinario, a pesar de que continuamente salen de vuestros amorosos labios aquellas palabras evangélicas: «Venid a mí todos los que sufrís y andáis agobiados de trabajos, que yo os aliviaré».

Y, ¿acaso la Virgen de la Salud no ha cumplido, superabundantemente, su promesa desde su trono, de amor? ¿Qué significan, sino, los exvotos que tapizan una buena parte de los lienzos de ambas paredes del interior de la ermita, sino favores que nosotros nos limitamos a calificar de extraordinarios, algunos de los cuales no obstante merecen un calificativo superior, que no estamos autorizados para usar? ¿Qué son aquellos exvotos, sino testimonios eloquentes de corazones agradecidos, que en la ermita de la Salud han encontrado el remedio de penas y trabajos, que en vano habían buscado en la tierra?

¡Oh, Virgen y Madre nuestra!, ¿por qué nos amais tanto, siendo como somos tan ingratos e indiferentes a vuestro amor?

A.

Es hoy la Prensa el arma más potente del Apostolado cristiano.

PIO XI

Cómo debe funcionar la Unión Patriótica

Antes de marchar a la provincia de Gerona, el gobernador civil firmó la siguiente carta dirigida al presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica, don Manuel Menacho:

«Desde que en fines del pasado julio aceptó el ilustre teniente general marqués de Estella, presidente del Directorio Militar la Jefatura del partido de Unión Patriótica, he tenido el honor y la satisfacción de recibir por carta y telegramas instrucciones tuyas, y como conozco además sus condiciones excepcionales y cuenta entre ellas la benevolencia y calma tan necesarias en puestos como desempeña con tan clarividente dirección y recto juicio, no he tenido reparo en dirigirme a él repetidamente como acabo de hacer en estos días, para confirmar o rectificar mi opinión, al conocer el escrito en que con fecha 18 de agosto contestaba desde Algeciras a la exposición que le presenté en Ceuta un grupo compuesto de meritosimos correligionarios nuestros que deseaba saber si podría moverse independientemente y aun adoptando organización aparte y con especial denominativo, teniendo ya la satisfacción de que a esta última aclaración me contestaste de conformidad con mi interpretación en telegrama del 27.»

«Esto sentado, creo llegado el momento de puntualizar cuanto a la Unión Patriótica interesa y de encargar a ese Comité provincial de su digna presidencia, que mientras funcione como tal, imprima en la provincia su dirección y labore constantemente para la mejor organización del partido y su constante progreso, unión y eficacia.»

«Reiteradamente se ha dicho, y así es, en efecto, que más que partido es nuestra aglomeración el conjunto de todos los patriotas de buena fe y probada honradez, que, decididos a que no impere más el nefasto caciquismo y la destructora política de los anteriores partidos, están dispuestos a ayudar con todas sus fuerzas y medios al Directorio militar y a encargarse mañana del Poder, cuando llegue la hora oportuna de que el Directorio cese en su alta y regeneradora misión.»

«Caben, pues, todos en la Unión Patriótica, incluso los antiguos políticos que renuncian a sus vetustos procedimientos, y claro es que en una tan grande conjunción no debe exigirse identidad de pareceres. Pueden, por lo tanto, existir y moverse, trabajando para hacer valer sus iniciativas y entusiasmos, núcleos que alcancen puestos en los Comités locales o en el de la Juventud Patriótica de cada Comité, pero éstos no podrán llevar adelante sus trabajos reuniéndose al efecto y sumando sus iniciativas y energías, no pueden ni les será ya permitido, formar grupos independientes o laterales, con Juntas especialmente suyas, ni Estatutos particulares, ni denominación distinta.»

«No ha de existir, por lo tanto, más que la Unión Patriótica, la Juventud de Unión Patriótica, en la que no cabe que formen más que los jóvenes o al menos relativamente jóvenes, y donde existan o se formen las agrupaciones obreras de la Unión Patriótica, pero éstas y aquellas, dependiendo siempre de su Comité local, el del partido judicial, excepto en Barcelona, que la Juventud Patriótica puede constituir un sólo grupo en la capital, sin que deba desearse ni proscribirse cualquier otro núcleo de la misma que prefiera unirse a un Comité de distrito, siguiendo igual sistema para las agrupaciones obreras.»

«Por consiguiente, sólo ha de haber: los Comités locales del partido judicial, elegidos, como ya lo están, por los de los pueblos; del mismo, con sus Juventudes Patrióticas, y la Agrupación obrera, si existe o se forma, los Comités de distrito, en la capital como uno o más grupos de

la Juventud Patriótica de la misma, y todos contribuyendo en la medida de sus fuerzas al sostenimiento del Comité provincial, que se mantendrá el tiempo necesario para completar la organización y entregarla en su día a su feje provincial, que tal vez necesite un secretario general, quedando bien entendido que no ha de haber más apelativos ni distingos que los consignados, y que a todos se impone como primer deber, la concordia y armonía, que representa y debe integrar esta Unión, llamada a completar y desenvolver en pacífica y fructífera obra de posteridad, la salvadora labor del Directorio Militar.»

BOLETIN OFICIAL

2 de Septiembre 1925

Circular de este Gobierno interesando a los alcaldes, que den cuenta si están instalados en todos los teatros y cines de su localidad los aparatos avisadores y extintores de incendios.

Relación de las licencias de caza y uso de armas que se han registrado en este Gobierno civil durante el mes de julio último.

Itinerario para la cobranza de los impuestos y contribuciones en los pueblos de Aleixar, Vilaplana, Borjas del Campo, Selva, Albiol y Alcover.

Depositaría de fondos municipales de Segurta.

Real orden autorizando a la Dirección general de Comunicaciones, poder instalar anuncios en las oficinas de Correos y Telégrafos.

El juez de instrucción de Tarragona cita a los ignorados herederos de don Francisco Morell Mestres; el de Valls a los parientes de las alienadas doña Amalia Cunillera Fallguera y de doña Rosa Ferré Puig.

Relación nominal de individuos, a quienes se les requiere los títulos de propiedad de las fincas embargadas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Prat del Rey el Cura párroco de San Juan Bautista, Rdo. Dr. Manuel Tarrés.

Numerosa y selecta concurrencia asistió ayer a los solemnes funerales que se celebraron en la Iglesia de San Francisco por el eterno descanso del ilustrado procurador don Juan Forn y Brufau, decano del ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, que falleció el día 27 del pasado agosto, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, con lo cual se evidenciaron las innumerables amistades, que en su vida supo granjearse en todas las clases sociales, merced a sus acrisoladas virtudes y exquisito trato.

Reiteramos a su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia, rogando a Dios en sufragio del difunto.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha regresado a ésta el comandante de la guardia civil don Sebastián Hortonedá.

Ha llegado a nuestra capital, donde se propone pasar una temporada, nuestro paisano y distinguido amigo, Rdo. don Ignacio Llanudo, Beneficiado-organista de la Catedral de Huesca.

Hállase vereneando en Torredembarra, el alcalde de Monzón, don Antonio Playán, con su distinguida familia.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS LOS CUPONES

Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 agosto
Obligaciones Tesoro 5 por 100 vencimiento 4 agosto

En las condiciones oficialmente anunciadas por la Comisión Liquidadora, cuidamos de la

CONVERSION

de las obligaciones 4 y medio por ciento de la MANCOMUNITAT DE CATALUNYA, en

Obligaciones provinciales 6 por 100 de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

para la guarda de valores, documentos, joyas y objetos de valor

CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso... 3 %
a seis meses plazo... 4 %
a un año plazo... 4 1/2 %

Agencias en Morell, Arbós, Torredembarra y Vilaseca

LOCALES

Los días 4 y 5 del presente mes, de siete a ocho de la tarde, en la Secretaría de «Acción Popular Católica», podrán matricularse los antiguos alumnos de las escuelas diurnas de dicha entidad que deseen continuar asistiendo a las mismas en el próximo curso escolar, que empezará el día 15 del actual.

En los mismos días y horas se admitirán las solicitudes de los que deseen ingresar en las mismas. Para la matrícula de las escuelas nocturnas se avisará oportunamente.

J. M. SASTRE - Médico

Visita durante los meses de verano, en su nuevo Consultorio, Unión, 38, entresuelo, los lunes, miércoles, viernes y sábados laborables, de tres a siete de la tarde.

Procedente de Villafranca del Panadés, a las diez y media de la mañana de ayer llegó a esta el subsecretario de Fomento general Vives, acompañado del gobernador civil general Soler y jefe de Obras Públicas don José Serrano.

Dichos señores efectuaron el viaje en automóvil, deteniéndose en el Arco de Bará y Torre de los Scipiones.

Después de poco rato de haber llegado fué cumplimentado por todas las autoridades.

Visitó todos nuestros monumentos y seguidamente salió para Reus, acompañado de dichos señores Soler y Serrano.

Maria del Pilar Folch

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Horas de visita:

de 10 a 12 mañana y 4 a 6 tarde

Rambla de San Juan, 35, principal

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. José Sabater, 34.334,23 ptas.
- D. Ignacio Muñoz Recio, 30.800.
- D. Eliseo Sales Pagés, 24.077,56.
- D. Eleuterio Martínez, 7.221,64.
- D. Manuel Ribera R., 5.713,11.
- Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55.
- D. Jose Vallés Torres, 1.712,50.
- D.ª Carmen Baldrich F., 1.482.
- D. Antonio Calvo Daroca, 1.206.
- D. Pascual Monrabá, 1.185,60.
- D. Enrique Capella N., 1.078,84.
- D. Francisco Poblet B., 723,73.
- D. Juan F. Montañés, 563,95.
- D. Antonio Parera C., 494.
- D. Santiago Villalba, 401,64.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 369,67.
- Casa Benef.ª de Valls, 231,35.
- D. Calixto Boldú Pinós, 197,60.
- Sr. Depositario pagador, 8.700.

ARTES Suntuarias

José Arana

Todos los Santos y Difuntos

Lápidas funerarias

pedras para nichos, economicas

Tarragona. Méndez Núñez, 6. Tel. 749

REGIONALES

Copiamos de «Heraldo de Tortosa» de ayer:

«Por habernos sido condonados, por la autoridad gubernativa cinco días, de los diez de suspensión que se nos había impuesto, podemos hoy reanudar nuestra comunicación con los lectores.»

El ilustrado vallense don Ramón Roca Sans ha hecho nuevo donativo de libros con destino a la Biblioteca que cedió a su ciudad natal.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.º

Después de revistar las fuerzas de la guardia civil del distrito de Tortosa, ha regresado a ésta, el coronel jefe de dicho instituto señor Martínez Daumich, quedando muy satisfecho del buen celo en el servicio.

Vino de cosechero

de superior calidad negro y blanco, a 25 y a 30 céntimos el litro, Caballeros, 17.

El gobernador civil de Barcelona, señor Milans del Bosch, al recibir a los periodistas, dijo que acompañado de sus hijos, saldrá para recorrer diferentes puntos de la provincia de Gerona y visitar la Costa Brava.

El viaje durará unos cinco días. Durante su ausencia se encarga del despacho el secretario del Gobierno civil, don Luis González Junguitu.

REFRESCO

FRUITAM

IDEAL

Leemos en la Prensa de Tortosa que el próximo domingo llegará a aquella ciudad el capitán general de la región, don Emilio Barrera, con objeto de revistar los Somatenes de dicha ciudad, Roquetes, Aldover y Cherta.

CASA RUIZ

MAYOR, 9 - TARRAGONA

Recibidas las últimas novedades de Camisas de percal y Popelin Ingles para la temporada de Primavera y Verano.

La Casa mejor surtida y que presenta más novedades.

Extraordinario surtido en Corbatas de última novedad.

Grandes existencias en Guarda-Polvos de todas clases y modelos.

PRECIOS LIMITADOS

En el delta izquierdo del Ebro los propietarios están alarmados por haberse presentado una enfermedad en los arrozales, al parecer de origen criptogámico, que los labriegos llaman «amuscá» la cual consiste en unas manchas negruzcas que cubren el grano y salpican las hojas y tallos de la planta.

Por el pueblo de Alió se estudia la conveniencia de su agregación al Municipio de Valls.

DR. NADAL ANÁLISIS ESPECIFICOS - Mayor, 14

El lunes próximo, día 7 de septiembre, tendrá lugar en el vecino barrio de Fontscaldes la bendición del nuevo edificio escolar construido con fondos de la Diputación provincial, del Municipio y de aquel vecindario. Asistirá una representación del Ayuntamiento de Valls, que obsequiará a los alumnos y personalidades del lugar.

CASA MALE

Ultimas novedades en trajes baño para señora, en alpaca, lana y algodón, precios sumamente inverosímiles.

Albornoces, capas, gorras, equipos completos para baño, lo más elegante.

El gobernador civil de Gerona, señor Urquía, antes de abandonar aquella ciudad, dirigió una expresiva comunicación a la Asociación Nacional del Magisterio de Santa Coloma de Farnés felicitándola muy efusivamente por el éxito de las conferencias pedagógicas dadas del 18 al 20 de julio.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guataperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Copiamos de «El Correo de Lérida»:

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de esta ciudad D. José Barberá Lletget.

Dícese que la renuncia está basada en la multa que le fué impuesta por la Superioridad, por haber autorizado la venta de pescado en malas condiciones.

Suenan varios nombres para ocupar la Alcaldía, aunque algunos de ellos no creemos sean designados, por que la sana opinión pública los rechazaría.

Hemos de recomendar que la opinión pública vería con muy malos ojos que ocupara el mencionado cargo persona o personas que en el ejercicio de otros cargos no han dado resultados apatecibles.

Es indudable que si prueba Vd. los vinos de las BODEGAS IDEAL, será su cliente entusiasta. Pidal Vd. muestra gratis. Augusto, 11. Teléfono 577.—Servicio a domicilio.

GENERALES

En el último Congreso Postal Internacional celebrado en Madrid, fué acordado por todos los países adheridos a la Unión Postal Universal, la facultad que se reconoce a cada nación de rebajar el franqueo.

La mayoría de las entidades postales extranjeras han rebajado ya este servicio, tanto en el interior, como en el exterior.

Han reconocido haber desaparecido las causas anormales que en un tiempo hicieron subir el franqueo, pero desgraciadamente en España se ha quedado atrás en la rebaja.

El franqueo interior es aun de 25 céntimos para las cartas y 15 para las tarjetas postales.

Para fuera de España, 40 céntimos las cartas y 25 las tarjetas.

Es necesario, dice un colega, que el comercio, la industria y sus entidades y el público en general, se interesen en el asunto.

Ya es hora de pedir a los Poderes públicos la rebaja de las tarjetas postales al nivel antiguo; es decir, para el extranjero, cartas y postales, quince céntimos, y tarjetas diez.

Esto lo pide la opinión de más de un millón de españoles.

Se celebrará en Madrid el día 10 de este mes, a las 11 de la mañana, una Asamblea Nacional, en el Círculo de la Unión Mercantil, para la discusión, y en su caso aprobación, de las siguientes conclusiones:

1.ª Supresión de todo impuesto sobre el alcohol vínico y libertad de fabricación, quedando sometidas las fábricas únicamente a la contribución industrial que les corresponda.

2.ª Prohibición de fabricar con toda materia que no sea el vino o residuos de la vinificación.

3.ª Supresión de todo gravamen provincial o municipal sobre los vinos que se introduzcan en las poblaciones consumidoras, por entender que al desaparecer éste redundaría en beneficio del mayor consumo.

Por noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, se sabe que el domingo último fué un día trágico para España, por la serie de sucesos y accidentes ocurridos, especialmente automovilistas.

Se registraron siete muertos y veintidós heridos, la mayor parte de ellos graves.

Se declaró un violento incendio en el cuartel donde se aloja el 13 regimiento de artillería ligera.

Comenzó por la chimenea de la cocina de sargentos y se propagó al guarda almacén de baterías, donde se guardaban ropas y atalajes por valor de doscientas cincuenta mil pesetas.

Los bomberos después de una hora de trabajo, lograron localizarlo.

En los primeros momentos se desalojó el polvorín, del que se sacaron tres mil proyectiles.

Continúan los trabajos. Las pérdidas se calculan en medio millón. Se ha salvado gran cantidad de material.

En Pontevedra se celebró con gran solemnidad el acto de imponer la gran cruz de Beneficencia a la Superiora del Hospicio, Sor Rafaela Echarrí, por su gestión durante 50 años en dicho centro.

Asistieron el gobernador, la Diputación y todos los Ayuntamientos de la provincia.

La población desfiló por el benéfico establecimiento visitando a la Superiora.

Se ha dispuesto que las 40 pesetas abonadas por los maestros opositores a oposiciones restringidas por derechos de examen no se devolverán en ningún caso más que a los excluidos por falta de edad.

Los requisitos que falten para completar los expedientes deberán llenarse ante el respectivo tribunal en que cada opositor tenga que actuar, al ser llamados al efecto.

CASA MALE

Sastrería a la moda. Confecciones para caballero y niños.

Visite mi casa y consulte precios. Bajada Misericordia, 5.

Confortada con los auxilios espirituales entregó ayer su alma al Creador la piadosa señora doña Felipa Asín Fernández, esposa de nuestro apreciado amigo, el jefe de Negociado de Hacienda, don Mariano Nicolau.

Su muerte ha producido hondo dolor en el círculo de sus amistades, que con sus virtudes y nobles sentimientos supo conquistarse.

Reciba su apenada familia y en particular su hijo don Mariano, el oficial 1.º, liquidador de utilidades de esta Delegación de Hacienda, nuestro sincero y cristiano pésame, rogando a Dios por el eterno descanso de la difunta.

Marcha a Africa, nuestro particular amigo el comandante don Francisco Borrás Esteve, por haber sido destinado al batallón expedicionario del Regto. infantería Otumba, número 49.

Le deseamos mucha suerte en el cumplimiento de su deber.

ECCLESIASTICAS

El capellán segundo don José Vives Godall, que estaba disponible en esta región, ha sido destinado al regimiento de infantería de Cádiz, número 67.

De paso para Sevilla, marchó de Barcelona en el rápido de Madrid el reverendísimo P. Antonio María Pueyo y De-Val, obispo del Pasto (Colombia).

Estuvieron a despedir al venerable prelado varios religiosos del I. Corazón de María, que le tributaron cariñosas despedidas.

Ha sido propuesto para el beneficio, con cargo de sochantre, vacante en la Catedral Basílica de Gerona, el Rdo. D. Luis Domènech Torrent, vicario de Llagostera.

MILITARES

Se ha publicado la real orden, cuya parte dispositiva dice: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el alto Comisario de España en Marruecos, se haga una investigación, comprobación y cálculo de la existencia justificada de las pensiones causadas por indígenas, que en el plazo de tres meses deberán remitir a la Oficina de Marruecos, a fin de que ésta proponga al Ministerio de Hacienda la más conveniente resolución de este asunto.

Los jefes y oficiales de infantería que a continuación se expresan pasan a ocupar los destinos que también se indican:

Comandantes: don Coronado Ferrer Sandoval, al Regto. de Luchana, núm. 28; don José Valbuena Torreda, al de Jaén, 72, y don Francisco

Borrás Esteve, al batallón expedicionario del de Otumba, 49; capitanes: don Manuel Rodríguez Barragán, al Regto. de Almansa, 18; tenientes: don Enrique Sánchez Fiol, al regimiento del Serrallo, 59; don Eduardo Martínez Rodríguez, al Regto. de Sevilla, 11; don José Taumatargo Espinosa, al Regto. de Almansa, y don Francisco Culebras Solá, al batallón expedicionario del de Luchana, 28; y alféreces: don Aureliano Megías Chacón, al batallón de Montaña Fuerteventura, 10; don Atanasio Belío Lapuente, al de Ibiza, 7; don Antonio Aleu Roca, al Regto. de Almansa, 18.

Ha solicitado el pase a la situación de retirado de suboficial del Regto. de Almansa, don José Pastor Gisbert.

MUNICIPALES

Por la Alcaldía se han reiterado las órdenes para la total extinción de los perros callejeros.

En la tablilla de anuncios de las Casas Consistoriales se ha fijado uno convocando la provisión de varias becas en la Universidad de Barcelona.

El alcalde señor Jové no empezará hacer uso de la licencia de 30 días que le ha sido concedida hasta el día 6 de los corrientes, encargándose entonces, Dios mediante, de la Alcaldía el señor Segura.

Como resultado de una conferencia telefónica celebrada ayer entre el arquitecto municipal y la «Sociedad Pavimentos y Construcciones» de Barcelona el próximo día 8, seguramente, empezarán las obras de pavimentación de la calle de San Agustín.

En Vigilancia municipal darán razón de un pendiente criollita y un gemelo, encontrados en la vía pública y dos llaves con un llavero.

El señor inspector municipal de Sanidad ha ordenado sea retirado un gallinero que estaba instalado en el interior del piso 4.º de la casa número 7, de la Bajada del Patriarca.

DEL GOBIERNO CIVIL

En virtud de sorteo, ha sido destinado a prestar sus servicios en Baracaldo el agente de Vigilancia de esta Comisaría, don Gonzalo de La Guardia.

En una finca del término municipal de Perelló, reúnan el matrimonio José Fornós Vila y Magdalena Balaguer Callao, y al intentar ponerles paz el sujeto Benito Balaguer Roz, le soltaron una fuerte paliza, de la que resultó con dos heridas en la cabeza.

COLEGIO DE JESUS-MARIA

Méndez Núñez, 14 - Tarragona

SITUACIÓN ADMIRABLE - EDIFICIO SEGUN TODAS LAS EXIGENCIAS DE LA HIGIENE
ESPLÉNDIDOS JARDINES CON VISTAS AL MAR

Enseñanza Preparatoria, Elemental y Superior
Clases graduadas - Magisterio, Bachillerato y Comercio
Idiomas - Enseñanza doméstica - Clases al aire libre
Gimnasia sueca bajo la dirección de un Profesor titulado
Se admiten alumnas internas, Medio-pensionistas y Externas



Doña Felipa Asún Fernández

Ha fallecido
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
E. P. D.

Sus desconsolados: esposo don Mariano Nicolau, sus hijos doña Pilar, doña Ramona y don Mariano, hija política doña Carmen Queral, hermana (ausente), nieto, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a su entierro, que tendrá lugar a las tres y media de la tarde de hoy para acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Augusto, 14, a la iglesia parroquial de San Francisco y de allí a la última morada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Tarragona, 3 septiembre de 1925

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
María Consuelo Valls Tuset.
María Rey Martorell.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomas
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 5 «Cabo Peñas».
Para Cette y Marsella
El 4 «Cabo Roca».
Para New-York
El 5 «Cabo Villano».
El 20 «Cabo Espartel».
Para Port-Said y escalas
El 16 Octubre vapor «Legazpi».



Todas las misas que se celebrarán, a las horas de costumbre, mañana viernes, 4 de los corrientes, en la iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio del alma de

DON ANTONIO M.ª DE GAVALDÁ Y ALBANES

por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Barcelona (Sarría) el día 2 de septiembre de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

— R. I. P. —

Sus ahijados hijo José M.ª, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), recuerdan a sus amigos y conocidos pérdida tan dolorosa e irreparable y les agradecerán profundamente encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Basilia, Serapia, Eufemia, Dorotea, Teodora mrs.
SANTOS DE MAÑANA — Ss. Moisés pf. Marcelo ob., Rufino, Silvano, Rosalia.
CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Leche, en las M. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS — Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en San Francisco.
San Magín — A las siete de la tarde continúa la Novena en honor de S. Magín.
Sagrado Corazón — Continúa la Novena a San Pedro Claver, a las siete y media de la mañana.
San Miguel — Durante la misa de siete continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Cultos para mañana

San Juan Bautista — A las ocho misa de comunión con plática preparatoria, con motivo del primer viernes de mes.
Sagrado Corazón — Primer viernes. A las siete y media, misa con Exposición, durante la cual se hará la novena de San Pedro Claver.
San Miguel — Primer viernes de mes. A las siete, misa con Exposición, novena a Nuestra Señora de Lourdes, ejercicio al Sagrado Cora-

zón de Jesús, Acto de Consagración y reserva.

Enseñanza — A las siete y media, misa de comunión con plática preparatoria, por celebrarse la función del primer viernes. A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., trisagio, ejercicios del primer viernes y reserva.

B. Santo Domingo — A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, ejercicios propios del día, y reserva.

M. Descalzas — Primer viernes de mes, Por la mañana, a las ocho, Exposición de S. D. M., reservándose a las once menos cuarto.

Tarde, a las tres y cuarto, Exposición, y a las cinco y cuarto, comenzará la función, terminándose con la bendición y reserva.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

2 septiembre 1925	
Interior 4 %—A.	70.80
Exterior 4 %—A.	
Amortizable 5 %—A.	95
Acciones f. c. Norte	81.75
» » M. Z. A.	72.75
» » Andaluzes	61.50
» » Orense	17.85
París	32.95
Londres	33.96
Roma	27.65
Ginebra	15.30
Bruselas	31.50
New-York	6.99
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 2

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con algunos altos funcionarios.

Después recibió varias visitas, entre ellas la del general Muñoz Cobos.

SIN NOTICIAS

A primeras horas de la tarde era absoluta la carencia de noticias en los centros oficiales.

EL DESFALCO DE LA SOCIEDAD DE AUTORES.

Esta madrugada, el periodista y autor dramático don Ezequiel Enderiz, instructor del expediente administrativo de la Sociedad de Autores con motivo del desfalco descubierto en dicha entidad, dió por terminada su labor dejando completamente aclarado lo ocurrido.

Asciende el desfalco a 80.000 pesetas y están complicados en él el maestro Gómez y un empleado de la Sociedad.

En el momento de la confesión de este último, se ha desarrollado una escena por demás emocionante, por los términos en que el culpable demandaba misericordia, diciendo que tiene una hija que quedará abandonada.

La impresión es que no se llevará al Juzgado dado el comportamiento del empleado culpable, que había observado buena conducta hasta ahora.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.

Ayer tarde, en un tejaz propiedad de Claudio Martínez, situado en la carretera de Andalucía, en las proximidades del puente de la Princesa, se hallaban varios obreros y después de haber trabajado durante toda la mañana se echaron un rato a dormir la siesta a la sombra de un talud.

De improviso sobrevino un desprendimiento de tierras, cayendo una gran masa sobre los referidos obreros, la mayoría de los cuales quedaron sepultados.

Se produjo una gran alarma.

Los que pudieron escapar dieron grandes gritos pidiendo auxilio y seguidamente después, entre varios vecinos, una pareja de la guardia civil que pasaba por las cercanías y los obreros que lograron librarse, se procedió al salvamento de los infelices trabajadores que se hallaban bajo una gran cantidad de tierra.

Dos obreros han resultado más gravemente heridos. Son Felipe Gómez, de cincuenta y dos años y Jesús Gil Fernández, de 36 años.

Heridos de menos consideración se hallan Antonio Quemadero, de veintidós años y Juan Nicanor Fernández, de 35 años.

Después de curados en la casa de socorro de la calle de la Batalla del Salado, fueron trasladados al hospital provisional.

Hubo otros varios obreros que resultaron con contusiones, desconociéndose sus nombres porque fueron conducidos a sus respectivos domicilios, donde fueron curados.

LAS CERILLAS DE MADERA

La «Gaceta» inserta una real orden disponiendo que mientras duren los ensayos, se suspenda el comienzo de las obras para la fabricación de fósforos de madera, y que intrínsecamente se autorice a la Arrendataria para importar cajitas para ver si el público acepta estas cerillas de madera.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz manifestó a los periodistas que afortunadamente no ocurría novedad alguna ni en España ni en Africa.

Despachó con el subsecretario de Hacienda.

A la hora de costumbre tenía citados el presidente interino a los vocales del Directorio que se encuentran en Madrid, para celebrar Consejo.

DETENCION DE UNOS ESTAFADORES.

Se sabe que la policía ha detenido en Santander a varios hombres y mujeres complicados en las estafas que por mediación de cheques falsos se han hecho en varios Bancos.

Se cree que los detenidos están complicados en la falsificación por la que fué detenido el ex capitán Morales.

DE PROVINCIAS

EL GENERAL HERMOSA

San Sebastián, 2

El general Hermosa, acompañado del gobernador civil y del delegado regio para la represión del contrabando ha hecho una excursión por la provincia, almorzando en Azpetia.

Dicho general ha conferenciado con los periodistas de las Uniones Patrióticas de Jaén, Murca, Madrid, León y Guipúzcoa, que se encuentran en esta capital, cambiando impresiones acerca de la marcha del partido.

ACCIDENTE

Jerez, 2

En la carretera de Sevilla, cerca del apeadero denominado «El Cuervo», un automóvil cayó por un terraplén, quedando totalmente destruido.

Los ocupantes Tomás Delgado y Dionisio Izquierdo sufrieron lesiones de consideración.

UN BARCO CHOCA CONTRA LA ESCOLLERA.

Cádiz, 2

El vapor «Violeta», de la Compañía Millán chocó a la entrada del puerto con la escollera.

Acudió a prestarle auxilio el vapor «Mercedes», de la matrícula del Ferrol.

El «Violeta», tuvo que dejar en Cádiz numeroso pasaje que llevaba al Puerto de Santa María.

La tripulación tampoco sufrió daño alguno.

Remolcado el «Violeta» entró en el muelle para reparar las averías sufridas.

ESTUDIANTES ITALIANOS

Valencia, 2

El domingo llegará una comisión de estudiantes italianos, presidida por el profesor Brott.

Vienen a visitar los centros docentes y las granjas agrícolas de esta capital.

Los estudiantes valencianos les preparan un cariñoso recibimiento.

EXTRANJERO

EL ARANCEL DE LOS VINOS

Paris, 2

Como consecuencia de la votación de la Cámara encaminada a que se aumente el derecho de Aduanas sobre los vinos, el Gobierno había pedido al Senado que aplazara la discusión del proyecto votado por la Cámara, hasta que se hubieran entablado negociaciones con España y con Italia, por un sentimiento natural de cortesía hacia los Gobiernos de ambas naciones amigas.

El ministro del Comercio había rogado al diputado Sr. Barthe y al senador Sr. Rontand que tomasen parte en esas negociaciones para defender los intereses franceses. Dichos señores han aceptado el encargo.

Esta tarde el Ministro de Comercio Sr. Chaumet ha celebrado una larga entrevista con los citados señores habiéndose adoptado diversos acuerdos.

CONSEJO DE GUERRA EN MARRUECOS

Paris, 2

Al «Journal» le telegrafian de Algeciras que se ha reunido un importante Consejo de guerra bajo la presidencia del general Primo de Rivera, y con asistencia del almirante francés Hallier. Se llegó a un acuerdo completo en lo que respecta al plan definitivo de las operaciones.

A la salida del general Primo de Rivera expresó su confianza en el éxito final y ensalzó calurosamente la colaboración franco española.

DESAPARICION DE UN PRINCIPE

Londres, 2

Ha causado sensación la desaparición del príncipe Seifeddin, hermano político del rey Fuad de Egipto, el cual habiendo salido en automóvil el día 30 de agosto para hacer una excursión a Hastings, no ha regresado al manicomio de Tunbridgewells donde estaba alojado desde hace veinticuatro años.

Créese que el príncipe habrá sido secuestrado, o que habrá ido al continente para ver a su madre, la princesa Nevdigiani. Esta, precisamente, ha reclamado hace poco por medio de sus abogados, cuatro y medio millones de libras esterlinas al gobierno británico, por perjuicios que la princesa estima le fueron causados por la confiscación ilegal y los ingresos de sus posesiones.

Todos los puertos son vigilados, según instrucciones recibidas por la policía.

LOS PAGOS DE ALEMANIA

Berlin, 2

Según comunicación general de pagos por reparaciones la compañía de ferrocarriles del imperio, pagó el 31 de agosto, el resto de

los intereses de las obligaciones que vencían en primero de septiembre, con ello quedan efectuados los pagos que Alemania debe hacer en el primer año de la aplicación del plan Dawes. Se elevan estos pagos a 1.000 millones de marcos oro, de los cuales, 800 millones proceden del empréstito y los otros 200 millones, han sido pagados por la compañía de ferrocarriles del imperio.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

¡¡GANADEROS!!

EL GERMICIDA TRIAS de eficacia probada en todas las infinitas aplicaciones que tiene CURA LA GLOSO-PEDA, salva el ganado tanto lanar como cabrío, lo mismo que el de cerda de todas las enfermedades infecciosas y acelera la cicatrización de las llagas y heridas del mismo.

ENSAYOS COMPLETAMENTE GRATUITOS avisando a la Agencia «ANPER», calle de San Agustín, 6.

SOLARES EN VENTA

en la calle de Estanislao Figueras. Razón: Colón, 6.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Nodriza joven se ofrece. Se necesitan sirvientas. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

HUERTA

con casa espaciosa y terreno regable hasta 5 hectáreas, se arrienda a persona con buenas referencias y que disponga de suficientes medios.

Finca situada a 30 kilómetros de Barcelona y a diez minutos de la estación del ferrocarril.

Informarán en esta Administración.

HUÉSPEDES

Se admitirán en la calle de Cuarterías, 22, 1.º, Habitaciones bien acomodadas. Precios moderados.

BEBIENDO JUGO DE UVA EN ALCOHOL
MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VER NO O CERVEZA
PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANSANDO
SU NEGOCIO ALDRAN BENEFICIA DOU DE ELLO

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

AÑO SANTO - 1925

Ricas láminas conmemorativas del Año Santo con la fotografía y bendición de S. S. Pío XI.

Las familias católicas y en preferencia las que no pudieron asistir a rendir homenaje al Santo Padre, deben honrar su hogar colocando en lugar visible del mismo el más indicado recordatorio de tan fausto acontecimiento, donde hallarán el bálsamo confortante de la alocución de Su Santidad al mundo Cristiano.

Pídase en librerías y en la iglesia de San Magín de Tarragona.

Se remite certificado mandando pesetas 2,50 a R. Rosich, Llano Catedral, 6.

(Con licencia eclesiástica).

PARA RENOVAR LAS EXISTENCIAS DE CAMISAS Y CORBATAS LA CASA RIBERA

ofrece a su distinguida clientela durante 15 días descuentos desde 30% - 20% - 10% sobre los precios corrientes, que siendo esta Casa la única que vende al margen de las utilidades le resultarán todos los artículos a mitad de su valor

Para darse cuenta de lo reducido que quedan los artículos con sus respectivos descuentos se detallan algunos:

Camisas de Peral con cuello suelto y fijos	5'25
Camisas de Peral con 2 cuellos sueltos	7'90
Camisas de Popelin con 2 cuellos y 1 cuello	6'50 y 8'25
Corbatas, gran surtido a	1 Pta., 1'50, 2 y 2'25
Trages para niño Marino en driles a	13'50

Todos los demás artículos tendrán descuentos hasta el 50 por 100

San Agustín, 7, (antiguo local de Correos), - Tarragona - Telf. 746

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GENEROS DE PUNTO
VIUDA DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
Cerrado los domingos y días festivos

Cor-Pik CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDÁ

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



Elíxir CALLOL que pronto la Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **MANUEL ARNUS**

saldrá de Barcelona el 10 Septiembre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el 4 de Septiembre el vapor «Cabo Roca»

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor **ANTONIO LOPEZ**

saldrá de Barcelona el 25 Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el 18 de Septiembre el vapor «Cabo Toriñana»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

saldrá de Barcelona el 4 Septiembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarca el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el vapor para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **MONTSERRAT**

saldrá de Barcelona el 15 Septiembre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá

carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el 11 de Septiembre el vapor «Cabo Nao»

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilán Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

BODEGAS IDEAL

JUAN VILÁ VIVES

Augusto, 11
Tarragona

Teléfono 577
Servicio a domicilio

Vinos de mesa calidades superiores — Vinos generosos de todas clases y procedencias — Jarabes y horchatas a granel — Vermouts — Anisados y licores a precios muy reducidos — Champagnes «Möet et Chandon», P. Baqués, Codorniu, etc., etc.

Concesionario exclusivo para España del CHAMPAGNE «MARQUIS DE MONS»: Propaganda de la casa a Ptas. 3'50 botella

PROXIMA INAUGURACION de una sección de BAR con degustación de toda clase de bebidas

Vermout «IDEAL», especial de la casa.

Champagne en botellas pequeñas a 1 pta. — Manzanilla en chatos con tapa (estilo Andalucía)

Helados especiales (fabricación de la casa)

Servicio a domicilio sin aumento de precio

Espiritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO «REGLAMO»,—CAJA TAMAÑO «GIGANTE», ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA GAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ», PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA»,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona